

Guayaquil, Febrero de 1990.

Señores  
ACCIONISTAS DE AGROINDUSTRIAS ALDEANA S.A.  
Ciudad.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañía, he procedido al examen y análisis del Balance de Situación de AGROINDUSTRIAS ALDEANA S.A. al 31 de Diciembre de 1989 y de los Estados conexos de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al año terminado en esa fecha, presentando los mismos en forma razonable la posición Financiera y Económica de la empresa.

A los resultados de los Estados se ha llegado mediante la aplicación correcta de principios y técnicas contables que se ajustan a las disposiciones legales y se sujetan a las normas de Intervención y Auditoría.

El análisis de estos Estados Financieros fueron hechos de acuerdo a los principios y normas de Auditoría generalmente aceptados y empleando los procedimientos de revisión y métodos de análisis apropiados al sistema contable.

En lo referente a la Administración, debo manifestar que ésta marchó de acuerdo a lo estatuido y acorde a las leyes vigentes, demostrando capacidad y eficiencia.

Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
Econ. IVAN VERA MIRANDA  
COMISARIO

